



AYACUCHO
MIÉRCOLES 8 DE ENERO DE 2025
Año XVIII Nº 5567
Precio: S/.0.70
Director:
Jaime Quispe Olano

DIARIO JUDICIAL

Jornada

jornada.com.pe
993241357 @diariojornada diariojornada @diariojornadaayac

Órgano Contralor realizará visitas en Año Judicial 2025



Con la finalidad de detectar deficiencias en el servicio de justicia y dictar los correctivos disciplinarios. Pág. 5

Adolescente mata a puñaladas a su 'mejor amigo'



Adolescente de 15 años enloquece cuando libaba licor con su amigo, a quien lo apuñaló hasta en 20 ocasiones por la espalda. Pág. 7



ALCALDE 'PELOTERO' INCREMENTA SUELDO A SUS FUNCIONARIOS

Pese a que el alcalde del distrito de Jesús Nazareno, Alfredo Cáceres, anunció el recorte presupuestal para este año, la autoridad edil realizó un incremento en los sueldos de los funcionarios municipales. El distrito de Jesús Nazareno inició el año fiscal con un PIA (presupuesto inicial de apertura) de 8 millones de soles, mucho menor que el del año 2024. Pág. 2

EN EL DISTRITO DE JESÚS NAZARENO

Anuncian incremento de sueldo a funcionarios del municipio

➤ **Alcalde aseguró que este aumento permitirá contar con mejores profesionales**

JORNADA.
prensa@jornada.com.pe



> Alcalde de Jesús Nazareno, Alfredo Cáceres.

Pese a que el alcalde del distrito de Jesús Nazareno, Alfredo Cáceres, anunció el recorte presupuestal para este año, la autoridad edil realizó un incremento en los sueldos de los funcionarios municipales.

El distrito de Jesús Nazareno inició el año fiscal con un PIA (presupuesto inicial de apertura) de 8 millones de soles, mucho menor que el del año 2024.

La autoridad edil justificó el incremento del presupuesto para los funcionarios debido a que el sueldo de los profesionales es bastante bajo. “Este año vamos a incrementar el sueldo de los funcionarios, porque, a diferencia de otros distritos, el sueldo de los funcionarios es bastante bajo. El incremento remunerativo será aprobado a inicios de año”, comentó.

Datos

> La Municipalidad distrital de Jesús Nazareno, es uno de los gobiernos con menor ejecución presupuestal, durante el 2024, cerrando el año con menos del 50% de inversión en proyectos públicos

Agregó que el incremento remunerativo de los funcionarios permitirá contar con mejores profesionales y, a su vez, con mejores resultados en la gestión. Cáceres García comentó que el incremento remunerativo afectará a los recursos directamente recaudados (RDR), sin afectar la asignación presupuestal.

Sin embargo, este anuncio generó malestar en la población, que calificó el aumento salarial como “un insulto” hacia los vecinos, quienes enfrentan diariamente problemas graves de infraestructura, servicios básicos inadecuados y la desatención de las prioridades fundamentales del distrito.

La población exige que el alcalde rectifique su decisión y priorice una gestión más responsable y transparente, enfocándose en proyectos que beneficien directamente a la comunidad y atiendan los problemas urgentes del distrito.

EN LA PROVINCIA DE HUANTA

Ejecutan mantenimiento de camino vecinal sin personal obrero



> En varios tramos del camino vecinal.

JORNADA.
prensa@jornada.com.pe

El trabajo de mantenimiento de los caminos vecinales de los distritos de Uchuraccay, Sivia, Llochegua y Canayre, realizado por el Instituto Vial Provincial Municipal de Huanta, presenta varias deficiencias advertidas por la Contraloría.

De acuerdo con un informe de control, se evidenció la ausencia del personal clave en el campo, responsable del mantenimiento rutinario del camino vecinal en varios tramos, lo que generaría el riesgo de no lograr la finalidad pública del contrato de servicios de mantenimiento rutinario y un perjuicio económico de más de 121,964 soles.

Además, se observó que las actividades de mantenimiento del tramo Ccano - Chuyas - Yanarumi - Pampalca - Llacllan - Carhuahuran - Huaynacancha - Pucaccasa - Chaca se ejecutan sin contar con varias herramientas, equipos e implementos de seguridad personal ofrecidos por el contratista responsable del mantenimiento rutinario.

Asimismo, durante la inspección se evidenció la ausencia del ingeniero Hener Quispe Calle, jefe de mantenimiento, y de los veinte trabajadores contratados para brindar el servicio de mantenimiento rutinario. Solo siete trabajadores, distribuidos en dos frentes o grupos de trabajo, realizaban actividades de bacheo de la superficie de rodadura con material extraído de las zonas adyacentes al camino vecinal, y dichos trabajadores no contaban con varias herramientas ni implementos de seguridad personal.

PARA CONSTRUCCIÓN DE LA I.E ABRAHAM VALDELOMAR

Instalarán aulas prefabricadas en el estadio Cholo Sotil

JORNADA.
prensa@jornada.com.pe

Luego que el gobernador regional de Ayacucho, Wilfredo Oscorima Núñez anunciara la construcción de la moderna infraestructura de la institución educativa Abrahan Valdelomar, en el distrito de Carmen Alto para este año, se tiene previsto la instalación de las aulas prefabricadas en el estadio Cholo Sotil de dicho distrito.

Ante ello, se informó que debido a la falta de espacios en el distrito, se realizará la instalación de aulas prefabricadas, pese a que, este es el único espacio deportivo en el distrito de Carmen Alto.

Según indicó, el regidor Orlando Córdova, se optó por este espacio tras un estudio técnico y la cercanía al sector de Vista Alegre.

Además, refirió que existe un compromiso del Gobierno Regional de Ayacucho para que se culmine la ejecución de esta obra el 2026. Sin embargo, es conocido la ampliación de plazos en ejecución de obras, y que duran hasta varios años.

“Esperamos que la obra cumpla en los plazos establecidos. Ahora se ha iniciado con el plan de contingencia y estaremos supervisando el cumplimiento de plazos”, finalizó.



> Estadio Cholo Sotil.



EN QUISPILLACTA

Caretur resalta potencial atractivo de las cascadas de Ruqruqa

➢ Además se coordina con las familias potenciar este atractivo con diferentes servicios

JORNADA.
prensa@jornada.com.pe

El presidente de la Cámara Regional de Turismo de Ayacucho (Caretur), Alejandro Mansilla resaltó el potencial turístico y económico de las cascadas de Ruqruqa en el distrito de Chuschi.

"Las Cascadas de Ruqruqa es un destino turístico que va a funcionar todo el año en la región, sin temporada porque se trata de unas pozas de agua turquesa por filtración, por lo que no cambiará de color por estaciones, tiene un gran potencial turístico y económico", comentó.

Agregó que la promoción del año nuevo como producto turístico tuvo un buen resultado en beneficio de los operadores turísticos y los diferentes agentes económicos de la región.

Estas cascadas se encuentran en la comunidad de Quispillaccta, distrito de Chuschi.



> Cascada de Ruqruqa.

Datos

> El Presidente de la Caretur señaló que en año nuevo, este nuevo atractivo recibió más de 100 visitantes al día, permitiendo dinamizar la economía de las familias de Quispillaccta.

Además, precisó que en los días previos al año nuevo, al menos 100 personas visitaron por día este nuevo atractivo y que en la actualidad diariamente se trasladan visitantes en dos a tres vehículos, para el cual las agencias de viaje trabajan de manera articulada para brindar un adecuado servicio a los visitantes.

Mancilla, también precisó que este atractivo permitirá dinamizar la economía local de Quispillaccta, Chuschi y a nivel regional, ya que se viene coordinando a fin de que las familias ofrezcan a los visitantes servicios de alimentación, bebidas, venta de insumos y accesorios como gorras, bloqueadores, repelentes, alquileres de vestuarios característicos de la zona, entre muchos otros que ayuden a generar ingresos en beneficio de las familias.

Acotó que una de las proyecciones es que en corto plazo se realicen trabajos para mejorar la accesibilidad, descansos, barandas para dar seguridad al visitante.

EN LA PROVINCIA DE PARINACOCHAS

Transportistas instalarán mesa de diálogo con alcalde



> Acataron paro en Parinacochas.

JORNADA.
prensa@jornada.com.pe

Transportistas acataron paro de 72 horas en la provincia de Parinacochas, quienes exigen al alcalde, Yoni Reyes Anampa, el cumplimiento de los compromisos de campaña electoral, entre ellos la implementación del plan regulador y el mantenimiento de las diversas calles y carreteras.

Los transportistas, llegaron hasta el frontis de la Municipalidad Provincial, donde exigieron la salida de la autoridad edil, a fin de establecer un diálogo. Sin embargo, el alcalde demandó el ingreso de los representantes de las diferentes empresas de transportes y organizaciones sociales, generando un tenso momento de ambas partes.

"El pueblo exige el mantenimiento inmediato de las calles de la zona urbana y de las carreteras vecinal interprovinciales y nacional; la entrega de las licencias de conducir y otros. Además, es necesario que se regularice el precio de los pasajes, no es justo que los transportista cobren 80 soles a Huamanga, 100 soles a Lima", señaló el representante del Frente de Defensa de Parinacochas.

Tras una reunión, la autoridad provincial se comprometió a instalar una mesa de diálogo, a partir del 10 de enero, con la finalidad de atender cada una de las demandas con los diversos sectores del gremio de transportistas.

Además, la autoridad provincial anunció que el próximo 20 de enero, darán a conocer los avances de estos acuerdos, a la población en general.

EN LA PROVINCIA DE LA MAR

Pobladores de Luis Carranza exigen habilitación del puente Molino Huaycco

JORNADA.
prensa@jornada.com.pe

Pobladores del distrito de Luis Carranza en la provincia de La Mar, denunciaron que desde el mes de marzo del año pasado, el puente Molino Huaycco está totalmente dañado con el paso de un volquete y ahora es intransitable.

"Desde marzo, el puente ha colapsado y está perjudicando la transitibilidad de la población y los productos que salen de nuestro distrito. La población debe cruzar el río, lo que pone en peligro y seguridad de los transeúntes", indicó uno de los vecinos.

Agregó que pese al compromiso del alcalde provincial y distrital para la rehabilitación de este puente, hasta la fecha no hay ningún avance.

Tras el colapso del puente, hubo un compromiso del Gobierno Regional de Ayacucho para la elaboración del expediente técnico para la instalación de un nuevo puente, que tenía previsto su ejecución en setiembre del año pasado, sin embargo por la carencia de presupuesto no se ejecuta.

En enero del año pasado, el gerente general, Eduardo Huacoto, señaló que el proyecto será registrado en el banco de proyectos del Gobierno Regional de Ayacucho, posteriormente priorizado con los saldos de balance y los incentivos regionales que otorga el Ministerio de Economía y Finanzas.

Jornada

DIRECTOR: JAIME QUISPE OLANO
EDITORES: JUAN CAMBORDA LEDESMA.

EQUIPO PERIODÍSTICO:
ZUELIO HUALVERDE ZAGASTIZABAL, FRANK LUIS TACURI
YUPANQUI IRIS CORDERO GUILLEN, IYARI GÓMEZ

WWW.JORNADA.COM.PE

IMPRESO EN LOS TALLERES DE LA EMPRESA DE COMUNICACIONES AL DÍA SAC.
DEPÓSITO LEGAL: 2006-6379

LA PÁGINA DE Jornada

Por Juan Camborda Ledesma

De soborno a contrabando

director@jornada.com.pe

Si un padre de familia compra, con su mísero sueldo un reloj de 200 soles, para entregárselo al profesor de matemáticas, para que modifique la nota de su hijo, de 09 a 11, y de esa manera apruebe el curso, les pregunto ¿esto es un acto de corrupción? ¿Esa es la forma como un padre apoya a su hijo? ¿No es nuestro problema, porque el padre saca el dinero de su sueldo?

Son tres preguntas que les planteamos desde JORNADA, porque muchos se muestran solidarios con el señor Wilfredo Oscorima, afirmando que el compró con su propia plata el reloj Rolex que regaló o prestó a la señora Dina Boluarte.

Esta es una investigación en curso, donde la figura principal es, por supuesto, la señora presidente de la República.

Pero el caso Oscorima no termina allí. La Fiscalía Especializada en Delitos Aduaneros y contra la Propiedad Intelectual del Callao, ha iniciado una investigación formal contra el gobernador regional de Ayacucho, por el presunto delito de contrabando, por haber ingresado al Perú, sin declarar, dos relojes Rolex valorizados 26 mil y 20 mil dólares.

Esta investigación ha surgido, justamente, por el reloj Rolex que entregó Oscorima a Dina Boluarte y la ampliación de las indagaciones por parte de la fiscalía. El Ministerio Público ha comunicado que se formalizó la investigación preparatoria contra el gobernador de Ayacucho por contrabando.

Con esta investigación de contrabando, la situación del gobernador de Ayacucho se pone mucho más crítica, pues se conoce que incluso, en algún momento, Oscorima ofreció en venta estos relojes a otros gobernadores regionales, quienes serían cómplices de un delito de receptación, de un bien que ingresó al país ilegalmente.

No está sólo Oscorima en este caso de contrabando. Para la fiscalía, los encargados de burlar los controles aduaneros fueron su hijo y un sobrino de Oscorima. Estos, Wilfredo Oscorima Loja y Fritz Fortunato Hinostroza Oscorima, fueron encargados de recoger los relojes en una tienda de Estados Unidos y luego ingresarlos al Perú.

A los trabajadores de la Oficina de Imagen Institucional del Gobierno regional de Ayacucho, les preguntamos: ¿Seguirán caricaturizando a Oscorima como el matón que con un golpe, dejaría fuera de combate a la SUNAT por haber informado que ingresó relojes Rolex sin declarar? ¿Y también caricaturizarán al ministerio público como ese endeble personaje que se muestra atemorizado ante el poder del gobernador?

EN REDES

www.jornada.com.pe

Sobre el cúmulo de basura en diversos puntos del distrito de San Juan

Se logro cumplir con la limpieza de muchos puntos reportados por los vecinos; instar a los vecinos no sacar los residuos a las esquinas y sacar su basura fuera del horario establecido; hagamos que San Juan Bautista se vea bonito y eso depende de la ciudadanía.

Leyla Lizeth Huallanca Pariona

Sobre el cúmulo de basura en diversos puntos del distrito de San Juan

No fue lo que se dijo, pero se entiende la intención. Considero que no es bueno continuar con una informacion que en el día fueron atendidas y continuar difundiendo fotos que escapan de la realidad actual.

Yoselyn Carrasco Ayala

Sobre el cúmulo de basura en diversos puntos del distrito de San Juan

Varios de los puntos críticos de basura ya han sido recuperados y se encuentran limpios, pero sucede que pasa una hora y un vecino olvido botar su basura y va y deja su bolsa o costal y asi sucesivamente viene uno y otro

Griis HV

Sobre el cúmulo de basura en diversos puntos del distrito de San Juan

La ciudadanía en general no comprende lo riesgoso que es desechar sus residuos en la vía pública.

Cesar Orellana

LO DIJO

Este año vamos a incrementar el sueldo de los funcionarios, porque, a diferencia de otros distritos, el sueldo de los funcionarios es bastante bajo. El incremento remunerativo será aprobado a inicios de año",



Alfredo Cáceres alcalde del distrito de Jesús Nazareno

Cada trabajador trae 4 puntas I

Tienen miedo de declarar. Es más, cuando el periodista le dijo que era de JORNADA, por poco el chofer le pide que se baje de su mototaxi. El diálogo comenzó por el incumplimiento de una obra, pero que tenía que ser inaugurada, si o si, en el estado que se encontraba. Cada trabajador de la obra: albañiles, lamperos, todos ellos de construcción civil, fueron obligados a llevar 4 "puntas" es decir 4 familiares o vecinos a la ceremonia de inauguración de la obra inconclusa.

Cada trabajador trae 4 puntas II

¿Qué pasaba si un trabajador no conseguía las 4 puntas? El conductor del mototaxi, que transportaba al periodista de JORNADA, indicó: "No quiero hablar de eso. Me han dejado sin trabajo porque sólo conseguí llevar a mi esposa y mi cuñado, y por eso ya no tengo trabajo y ahora alquilo este mototaxi para transportar pasajeros".

Cada trabajador trae 4 puntas III

Esta forma de obligar a los trabajadores a llevar 4 personas, está confirmado. JORNADA publicó que una funcionaria del gobierno regional, envió un memorándum a los responsables de obras, para que obliguen a los trabajadores a cumplir con su cuota de personas, para llevarlos a la inauguración de un pequeño tramo de la carretera La Picota – Huascahura.

La gripe avanza, sin prisa y sin pausa I

El número de personas que han contraído la gripe se incrementa día a día. En JORNADA, estamos interesados en conocer las características de esta gripe y que medidas se deberían tomar. No es una pandemia, han indicado las autoridades regionales, en base a informes y decisiones nacionales e internacionales, pero es importante que se den cifras: cuantos contagiados se reportan diariamente en los centros de salud.

La gripe avanza, sin prisa y sin pausa II

No se trata de alarmar a nadie, pero tampoco quedarse de brazos cruzados. No automedicarse, es una buena alternativa, pero todas las medidas preventivas para evitar el contagio deben hacerse conocer a través de los medios, para que la ciudadanía tome las medidas correctas para preservar su salud.

Órgano Contralor desplegará visitas extraordinarias durante Año Judicial 2025



Poder Judicial
prensa@jornada.com.pe

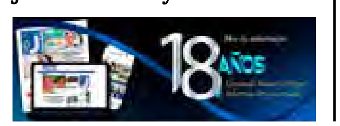
El jefe de la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial, Dr. Hernán Ramiro Pérez Martínez, con la finalidad de detectar deficiencias en el servicio de justicia y dictar los correctivos disciplinarios y/o proponer su corrección ante las autoridades competentes, dispuso el desarrollo de visitas judiciales extraordinarias durante el Año Judicial 2025, la misma que se plasma en la Resolución Administrativa Nro. 001-2025.

Para dicho fin, los jueces contralores amparados en las facultades que emana la norma efectuarán visitas extraordinarias de puntualidad, asistencia, permanencia y horarios en la sesión de audiencias y diligencias judiciales programadas.

Del mismo modo, se efectuarán visitas extraordinarias de carácter preventivo para la identificación de los puntos críticos en la prestación del servicio de justicia y la verificación del cumplimiento de los plazos procesales.

Más labores

Además, efectuarán visitas extraordinarias a los órganos jurisdiccionales para identificar posibles actos de corrupción; inspecciones a los locales judiciales e inspecciones en los locales de los juzgados de paz del Distrito Judicial de Ayacucho.



OPINIÓN DE MIÉRCOLES

BICENTENARIO: IN MEMORIAM



Por: Mario T. Cueto Cárdenas

Celebramos la Navidad, el nacimiento de Jesús, que debemos entender como el reencuentro con la vida y ello, como cristianos, debiera significar trabajar por el respeto y defensa de la vida y la salud de las personas, particularmente de aquellos sectores vulnerables, rodeados de un espíritu de amor, solidaridad, paz y justicia

Aquí surge la dificultad para la mayoría de cristianos. Celebramos la llegada de Jesús, atentando precisamente contra la vida de los seres vivientes, afectando, dañando, el cuerpo, salud y la vida de tantos niños, criaturas que sufren de autismo, como lo señalé en el comentario anterior, y no renunciaré a insistir, precisando que atentamos también contra la salud y la vida de las personas mayores, de los ancianos, de las madres gestantes y, de los indefensos animales, pese a que la mayoría decimos apreciar y cuidar como mascotas; es decir, somos incoherentes, con un grado de hipocresía, porque el uso de fuegos artificiales, las detonaciones que ocasionan ruidos de 300 decibeles, el triple de lo que como el ser humano puede tolerar,. El uso pirotécnico, seguramente a muchos nos divierte, nos distrae y emociona, pero no pensamos en el daño y la falta de respeto a esas personas que ya señalé y a los propios indefensos animalitos.

También esta incoherencia y falta de respeto a las personas, se da a otro nivel y modalidad, especialmente laboral, en que se incurre en abierta discriminación, pues los autoritarios e ineptos congresistas, perciben como aguinaldo un sueldo, mientras los demás servidores públicos, solo 300 soles. En las canastas o bolsas navideñas, se incurre igualmente en falta de respeto al trabajador. Por ejemplo, en la Universidad de Huamanga, desde hace unos años, por disposición del entonces rector Homero Ango, no se entrega la bolsa navideña a los pensionistas, mientras que, en el Hospital Regional, dirigido por el hijo del rector mencionado, se entrega sólo a los administrativos, mientras que el personal técnico y profesional de salud, quedó marginado, pese a ser los que generan ingresos económicos.

Finalmente en los colegios profesionales, pese a tener ingresos por incorporaciones, otorgamiento de certificados de habilidad y aportes de sus agremiados, pocos se hacen presentes en favor de sus integrantes, otros, como el CIP, por tercer año, no entrega bolsas navideñas, argumentando destinar los recursos a obras del centro recreacional, del que la mayoría de ingenieros, no se ha de beneficiar por la distancia, sin embargo, las fiestas y reuniones sociales así como los viajes y donaciones, se dan a todo dar.




Avisaje

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
"AYACUCHO CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY No.24682

AVISO DE RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Ante la Oficina de Registro Civil que funciona en la Municipalidad Provincial de Huamanga-Ayacucho, se ha presentado el/la ciudadano(a): NILSSON VASQUEZ CASTILLO, identificado(a) con DNI N° 73626237, generándose Exp. N° 2470398-2024, del día 29NOV2024, solicitando la rectificación Administrativa del Acta de Nacimiento folio N° 61187885, perteneciente al titular: "NILSSON VASQUEZ CASTILLO", en el sentido que existe error al consignarse el apellido materno de la progenitora (madre del titular) como: "RAYME"; la antepenúltima grafía con la "Y" griega, en lugar de "I" latina, debiendo figurar correctamente los apellidos de la Madre: "CASTILLO RAIME" y no como se encuentra consignado. Se efectúa la presente publicación de conformidad con el Artículo 73° del Reglamento de Inscripciones-RENIEC, Decreto Supremo N° 015-98-PCM.
Ayacucho, 13 de Diciembre del 2024.

Abog. Cuvier César Anchayhua Serna
SUB GERENTE
D.N.I. 40339174

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN ALTO

EDICTO DE RECTIFICACIÓN. DE ACTA DE NACIMIENTO

Ante la Oficina de Registro Civil de la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Provincia de Huamanga, doña Lidovina De la Cruz Aparicio Vda de Andia, ha presentado el Día 10 de diciembre del 2024, Solicitud de rectificación de error, en la partida de Nacimiento de fojas 78 del año 1977, que corresponde a Javier Walter Andia De la Cruz, en cuanto se refiere al prenombre de la progenitora, consignado como LIDUVINA, cuando en forma correcta debe ser LIDOVINA, es decir el error y rectificando, se refiere a la letra U por la O; por cuanto la datos de la progenitora del titular del acta en forma correcta debe ser: LIDOVINA DE LA CRUZ APARICIO y, no como está consignado en forma errónea. Los que se consideren perjudicados con esta rectificación pueden formular oposición alguna en su oportunidad y conforme a Ley.
Carmen Alto, 06 de enero del 2025.

MUNICIPALIDAD DE CARMEN ALTO
Huamanga - Ayacucho
Edgar Apaico Asto
Jefe Oficina de Registro Civil
DNI. N° 28264444

SECTOR ENERGÍA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESIÓN MINERA

El articulo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

Nombre:	MARIA MARGARITA 2
Código:	55-00053-24
Fecha y hora de presentación:	11/09/2024, 11:26
Hectáreas:	100
Titular:	SACARIAS HIPOLITO HUYHUA GUZMAN
Distrito(s):	SANCOS
Provincia(s):	LUCANAS
Departamento(s):	AYACUCHO
Zona:	18

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VÉRTICE	NORTE	ESTE
1	8 298	577
2	8 297	577
3	8 297	576
4	8 298	576

Ayacucho; 17 DIC. 2024

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
ALBERTO CASTILLO NEYRA
Director (e) Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

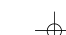
AVISO DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE PROPIEDAD A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBO

La Municipalidad Distrital De Tambo, Pone en conocimiento el Saneamiento Físico Legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley N° 29151 y su Reglamento, a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación; En concordancia a la resolución N° 0048-2021/SBN, Decreto Supremo N° 008-2021-VIVIENDA, DE LA LEY N° 29151, LEY GENERAL DEL SISTEMA DE BIENES ESTATALES.

N°	DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE	ÁREA (m2.)/ (Has)	UBICACIÓN			PARTIDA REGISTRAL	USO	AREA
			DEPARTAMENTO /PROVINCIA	DISTRITO	LOCALIDAD/ COMUNIDAD CAMPESINA			
1	PREDIO: RODEOPAMPA 1	259,689.40 m2 25.9689 Ha	AYACUCHO / LA MAR	TAMBO	COMUNIDAD CAMPESINA SAN ANTONIO DE HUITO-TOCCTO	40024711	USO PÚBLICO	INDEPENDIZACIÓN E INSCRIPCIÓN DE DOMINIO
2	PREDIO: RODEOPAMPA 2	93,373.51 m2 9.3374 Ha	AYACUCHO / LA MAR	TAMBO	COMUNIDAD CAMPESINA DE TAMBO	NO INSCRITO	USO PÚBLICO	PRIMERA INSCRIPCIÓN DE DOMINIO A FAVOR DEL ESTADO PERUANO EN AFECTACION EN USO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBO

Ayacucho, 07 de enero de 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBO
JUAN RICHARD TORRE PEREZ
ALCALDE



COMERCIANTES COINCIDEN EN QUE NO CUMPLIÓ CON SUS EXPECTATIVAS

Ventas promedio registró la feria de la Av. Del Deporte

➤Ayer culminó la feria que inició con una serie de dificultades.

Luis Frank Tacuri
prensa@jornada.com.pe

La tradicional feria navideña instalada en la avenida Del Deporte, en la ciudad de Ayacucho, llegó a su fin, dejando un balance mixto entre los comerciantes locales, quienes, aunque destacaron el incremento en la afluencia de visitantes, señalaron que las ventas no alcanzaron las expectativas esperadas.

Durante más de dos semanas, la feria congregó a cientos de personas que recorrieron los puestos llenos de artesanías, adornos navideños, ropa, calzado y una variada oferta gastronómica.

No obstante, varios de los vendedores coincidieron en que, a pesar del esfuerzo en ofrecer productos innovadores y precios accesibles, las ventas estuvieron por debajo de lo proyectado, con un promedio de ingresos que no cubrió las expectativas previas a la temporada.


En la feria navideña de la avenida del Deporte, en la ciudad de Ayacucho.

Datos

La feria concluyó con una experiencia positiva en cuanto a la convocatoria de público, pero las ventas promedio quedaron por debajo de las expectativas de los comerciantes. Para muchos de ellos, esta edición se convirtió en una oportunidad para seguir ofreciendo productos de calidad y mantenerse conectados con su clientela.

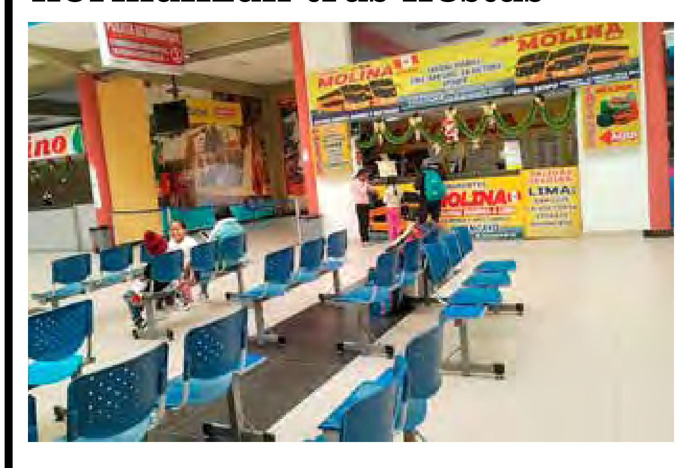
"Este año las ventas estuvieron regulares, no fue lo que esperábamos. El público sí se acercó, pero la mayoría solo paseó y no compró tanto. La situación económica en la ciudad está difícil y eso se reflejó en las compras", refirió Juan Pérez, uno de los comerciantes del rubro de ropa.

Por otro lado, los responsables de la feria destacaron el trabajo conjunto con las autoridades locales para organizar el evento, con el objetivo de reactivar el comercio y atraer a más turistas. No obstante, no se lograron las cifras deseadas.

"La feria cumplió su función de generar ambiente festivo, pero las ventas no fueron tan altas como el año pasado. Es evidente que la gente tiene menos poder adquisitivo", comentó una de las dirigentes.

A pesar de este panorama, algunos microempresarios mencionaron que las ventas durante los últimos días de la feria fueron más alentadoras, especialmente en los sectores de comida y bebidas, lo que sugiere una ligera recuperación de la demanda conforme se acercaban las fiestas de fin de año.

Precio de los pasajes interprovinciales se normalizan tras fiestas



En el terrapuerto municipal, Libertadores de América.

Tras el ajetreo de las fiestas de fin de año, los precios de los pasajes interprovinciales en el terrapuerto municipal, Libertadores de América, comenzaron a normalizarse, luego de una notable alza registrada en las semanas previas a las celebraciones de Navidad y Año Nuevo.

La reducción en los precios de los boletos responde a la disminución de la demanda, que históricamente se incrementa durante las festividades. Actualmente, el pasaje de Ayacucho a Lima está entre los 70 a 100 soles, dependiendo de la comodidad que requiera el usuario.

Durante el mes de diciembre, los viajeros que se desplazaron hacia otras regiones del país experimentaron un aumento significativo en el costo de los pasajes, en algunos casos superando un 50% respecto a los precios tradicionales. Esto se debió a la alta demanda, el aumento de la capacidad de transporte y las tarifas especiales aplicadas durante los días pico de las festividades.

Sin embargo, con la culminación de las fiestas y la vuelta a la rutina diaria, las tarifas han vuelto a sus valores habituales.

"Ahora que las fiestas ya pasaron y la demanda se ha reducido, hemos ajustado los precios y regresado a las tarifas normales. Los pasajes que antes costaban hasta 150 soles ahora están a 70 a 120 soles, dependiendo de la ruta", indicó uno de los trabajadores de una conocida empresa.

HABRÍAN SIDO INTERVENIDOS POR EL GRUPO TERNA DE LA PNP

Vecinos piden información de captura de 5 sujetos con arma

Luis Frank Tacuri
prensa@jornada.com.pe

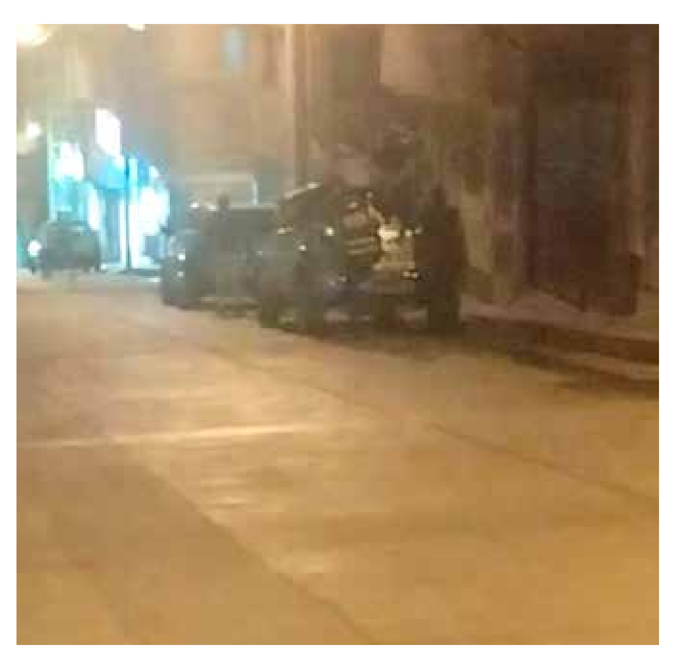
Los vecinos del sector 11 de Junio, en el distrito de Ayacucho, expresaron su preocupación y solicitud de mayor información a la Policía Nacional, tras la captura de cinco sujetos, quienes fueron detenidos en posesión de arma de fuego cerca a la losa deportiva de esta jurisdicción.

El hecho viene generando incertidumbre entre la población del lugar, que exige detalles sobre las circunstancias de la intervención y el destino de los detenidos.

Fuentes cercanas indicaron los sujetos fueron detenidos en una acción policial de rutina en la que se logró incautar una pistola. Sin embargo, las autoridades no han proporcionado mayores detalles sobre el origen del arma ni las motivaciones detrás de la detención.

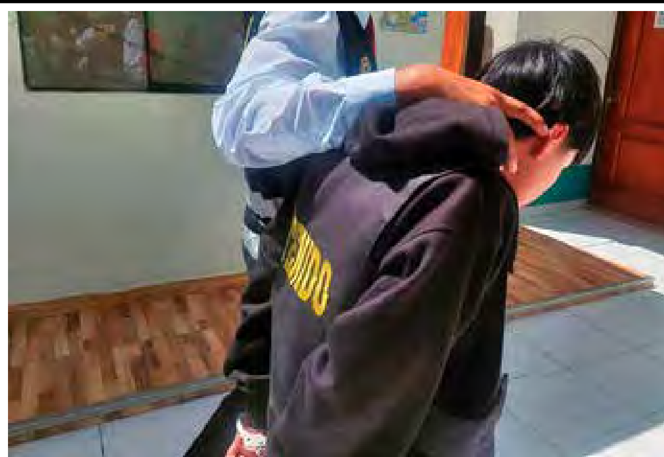
"Nos enteramos de la captura por rumores, y no hemos recibido información oficial sobre qué pasó exactamente. Todos estamos preocupados porque no sabemos si esos sujetos forman parte de alguna banda o si están involucrados en otros delitos", comentó Carmen Flores, vecina de la zona.

Los vecinos, además, pidieron en reforzar las medidas de seguridad, que ha sido afectada en los últimos meses por algunos actos delictivos.


Durante intervención del grupo Terna.







El crimen sucedió al interior de una habitación/ Madre de la víctima pide justicia a las autoridades/ Menor infractor fue trasladado a la comisaría para las investigaciones.

PRIMER ASESINATO DEL 2025. Adolescente de 15 años enloquece cuando libaba licor con su amigo, a quien lo apuñaló hasta en 20 ocasiones por la espalda. Ocurrió en una vivienda de propiedad de la madre del menor infractor. La policía halló el cuerpo de la víctima al interior de una habitación.

La falsa amistad que acabó en asesinato entre dos amigos

Luis Frank Tacuri
prensa@jornada.com.pe



Noche de fiesta acabó de la peor manera tras la muerte de un adolescente.

Ambos se conocían desde que iban al jardín, pero uno de ellos se habría ido por el mal camino. Los unía una supuesta amistad cuando en realidad solo era por interés. La última vez que se unieron fue para ingerir alcohol y acabó con la muerte de uno de ellos.

Esta triste historia ocurrió con un menor de 14 años, de iniciales J.K.S.Q, quien fue asesinado de 20 puñaladas en la espalda por su amigo de la infancia en la habitación de un inmueble de tres pisos, ubicado en la Mz. M lote 9, en la ciudad Magisterial, en el distrito de San Juan Bautista- Huamanga.

La víctima hizo una última transmisión en vivo mediante sus redes sociales minutos antes de que Rolando H.P (15) acabara con su vida con un cuchillo, al parecer, de cocina. La Policía informó que el menor infractor lo atacó por la espalda.

Su deceso se habría registrado al promediar la 1 de la madrugada del último martes. Al interior del cuarto solo estaban los dos adolescentes tomando bebidas alcohólicas y hasta el momento se desconoce el móvil del crimen.

Sin embargo, la madre del occiso, Rocío Quispe, señaló que el tal Rolando hostigaba a su hijo desde hace buen tiempo, obligándole a tomar cuando él no quería. “Siempre lo llamaba para tomar y es una persona que cuenta con malos antecedentes, por eso mi hijo de miedo aceptaba a sus propuestas. En ese cuarto siempre han tomado no solo jóvenes, sino señoritas”, comentó.

En conferencia, la Policía explicó que horas después de lo sucedido fueron alertados de un presunto homicidio, por lo que se constituyeron al lugar a fin de iniciar con las primeras diligencias.

Al ingresar a la habitación, en donde se había desarrollado la reunión social, hallaron el cuerpo del menor en posición en posición cúbito ventral con evidentes signos de haber sido apuñalado en múltiples oportunidades.

Durante el interrogatorio el investigado por homicidio dijo a la Policía que su amigo vino en estas condiciones a su casa y que luego dio aviso a sus familiares. No obstante, entró en varias contradicciones que finalmente le hicieron confesar su delito, ya que también presentaba manchas de sangre en su cuerpo.

Ante ello, tuvo que ser conducido a la sede de la Divincri Ayacucho para continuar con las investigaciones. En los próximos días podría ser trasladado al centro juvenil El Tambo, en Huancayo, hasta que el Ministerio Público decida su sentencia final.

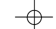
En tanto, en los exteriores de la Divincri llegaron los familiares del adolescente asesinado, quienes exigieron justicia y que se le aplique todo el peso de la ley a Rolando, aunque saben que no podrá recibir una sanción ejemplar por su condición de menor.

Rocío Quispe también responsabilizó a la madre del adolescente asesino, ya que permitió que ambos tomaran cerveza en su casa, y que este tipo de fiestas eran consentidas y reiterativas.

“En la cuadra todo el mundo tiene miedo a esa familia por la clase de personas que son. Sabemos perfectamente que su madre siempre permitió que su hijo tomara con sus amigos en ese cuarto, donde también ingresaban señoritas y nadie dijo nada”, añadió.

Datos

El ahora fallecido cursaba el cuarto de secundaria en la institución educativa Basilio Auqui. Era el mayor de tres hermanos y por fin de año su tía le invitó a vender pirotécnicos para que gane su propio dinero.



Atuq Sisa: Fusionando el rock con la identidad musical ayacuchana

➢La banda tiene tres años de formación

Yolanda Gamboa
prensa@jornada.com.pe

La banda de rock fusión ayacuchana Atuq Sisa continúa ganando terreno en la escena musical nacional. Desde su debut en 2021, la agrupación ha lanzado anualmente nuevas canciones y videoclips, consolidándose como un referente de la fusión de géneros tradicionales de la región. Su propuesta busca revalorizar la identidad musical de Ayacucho, incorporando géneros como el chimaicha, el pumpim y el huayno, fusionados con el rock.

El proyecto de Atuq Sisa cuenta con integrantes que ya tienen una trayectoria musical, como Koki Solier, quien fue parte de la banda Uchpa. Fue él quien impulsó la idea de fusionar estilos musicales de la región. Las letras y el ritmo de sus canciones se inspiran en vivencias cotidianas y el mundo andino, reflejando las raíces culturales de Ayacucho.

Recientemente, la banda lanzó una nueva canción que fusiona el rock con el canto de herranza, una tradición musical ancestral. La colaboración con Lluqi, cantante de folklore de la región, se originó a partir de la recopilación de canciones inéditas de canto de herranzas provenientes de Espinco, en La Mar. Estas canciones, cantadas a capela, fueron adaptadas por la banda para crear un tema que no solo resalta la riqueza de la herranza, sino que también refleja el deseo de Atuq Sisa de compartir el legado musical andino con nuevas generaciones.

Este sencillo es parte del próximo proyecto de la banda, su álbum titulado "Urqupi Puriq – Andeando". La temática del álbum será un viaje a través del mundo andino, sus géneros y exponentes, y para ello, la banda ha realizado colaboraciones con artistas como Fredy Ortiz de Uchpa en la canción "Maqtikucha" y con Renata Flores, cantante de rap quechua, en "Pawachkanñam", una fusión con huayno.



En cuanto a su visión, Koki Solier destacó la intención de la banda de representar Ayacucho a través de sus composiciones, buscando atraer la curiosidad de la juventud y mostrar lo que ocurre musicalmente en la región. "La intención es representar y mostrar a Ayacucho a través de estas formas musicales, porque la juventud siempre está en busca de nuevas experiencias (…) y despierta curiosidad para ver qué sucede en Ayacucho", señaló Solier.

Además de sus lanzamientos musicales, Atuq Sisa está promocionando su mercancía oficial, que incluye cartucheras, totebags de tocuyo y cuadros inspirados en su tema "Urqu Runa".

A nivel nacional, la banda ha logrado un notable reconocimiento. La plataforma Rock Achorao', referente de la música peruana independiente, incluyó a Atuq Sisa en dos de sus listas destacadas para 2024. La banda ocupó el lugar 27 en la lista de "Los 30 videoclips peruanos del 2024" y el lugar 64 en "Las 100 canciones peruanas del 2024". En ambas listas también se encuentran otros artistas ayacuchanos como Avril Navarro, Kayfex, SÖFY y André Zevallos, lo que refleja el creciente reconocimiento de la movida musical ayacuchana.

Para ver conocer más de Atuq Sisa escanea el QR:



Asociación Cultural Awaqmuyu realizará talleres de teatro "Pukllaspa"

➢Interesados comunicarse al 939 651 846

Yolanda Gamboa
prensa@jornada.com.pe

La Asociación Cultural Awaqmuyu ha lanzado la segunda edición de su taller de teatro "Pukllaspa", una iniciativa que busca ofrecer herramientas teatrales. Este taller, dirigido a niños, adolescentes, jóvenes y adultos, tiene como objetivo fomentar el desarrollo de habilidades artísticas desde temprana edad, creando espacios inclusivos y de formación en el arte del teatro.

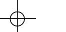
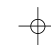
Desde su creación en 2021, Awaqmuyu ha trabajado en llevar el teatro a la región de Ayacucho. Aunque los miembros de la asociación se formaron en Lima, su propósito ha sido descentralizar este arte, brindando a la población local la oportunidad de aprender y desarrollarse en el campo teatral.

"Queremos que este arte del teatro no solo sea visto como algo lejano, algo de la capital, sino que hay que traerlo, hay que difundirlo, y esa fue nuestra finalidad principal: poder generar espacios de teatro de manera profesional", resaltó Jheny, miembro de la asociación.

El taller de teatro "Pukllaspa" está abierto a personas a partir de los cinco años de edad. Según los organizadores, uno de los objetivos clave de la asociación es que los participantes se formen desde pequeños, fomentando una educación artística que trascienda generaciones.

Los horarios de los talleres están organizados de acuerdo con la edad de los participantes. Las inscripciones están abiertas hasta esta semana, y los interesados pueden contactarlos a través del número de contacto 939 651 846 o en el Centro Cultural de la UNSCH. Los organizadores mencionaron que hay algunas vacantes disponibles, por lo que instaron a quienes estén interesados a aprovechar esta oportunidad.



Ajedrez: Ayacuchano busca sumar medallas en sus próximas competencias

➤El duelo más próximo del ajedrecista ayacuchano será del 27 de enero hasta el 3 de febrero en Cusco

Alexis Bautista
prensa@jornada.com.pe







Agenda apretada. Arrancó el 2025 y la promesa ayacuchana del ajedrez, Richard Leonel Montoya, no se detiene, ya que en estos momentos se prepara para tres competencias en las que ha confirmado su participación en representación de la región, con el fin de continuar sumando logros a su carrera deportiva.

"Ahora tengo tres competencias en las que voy a participar, como el certamen regional que se celebrará en Ica, el campeonato nacional en Lima y el de Cusco. Estoy seguro de que voy a conseguir medallas y mejoraré mi nivel competitivo", aseguró Montoya.

En cuanto a su preparación, el ajedrecista Montoya viene intensificando sus entrenamientos en compañía de su instructor Antony Paredes Lagos, quien lo acompañó desde sus comienzos en el deporte de la ciencia.

"En estos momentos me encuentro con mi profesor Antony, con quien estoy llevando a cabo mi preparación para las tres competencias en las que voy a participar. Estoy seguro de que conseguiré más medallas para la región", agregó.



Logros de mayor trascendencia

Algunas de las preseas que Montoya considera de mayor trascendencia a lo largo de su carrera deportiva son la medalla de plata en el campeonato sudamericano celebrado en Paraguay y el primer puesto en el certamen nacional de ajedrez que se desarrolló en 2024 en Lima.

"Sigo con mis entrenamientos para mejorar y conseguir ser un Maestro FIDE. No solo eso, también espero seguir sumando más medallas para la región y demostrar el buen nivel competitivo de los ayacuchanos", mencionó Montoya.

Es importante mencionar que el campeonato de Cusco se llevará a cabo el 27 de enero, y en febrero se disputarán el certamen regional y el nacional.

Datos

> El campeonato en Cusco tendrá la participación de ajedrecista provenientes de Brasil, Bolivia y Ecuador.

Siete ayacuchanos se encuentran en la lista de la preselección nacional de karate

Alexis Bautista
prensa@jornada.com.pe

Irán con todo. El representante de la Liga de Karate de Ayacucho, Ángel Contreras Carrasco, destacó la presencia de siete deportistas ayacuchanos que encabezan la lista de posibles candidatos para conformar la selección nacional que representará al Perú en el calendario deportivo previsto por la Federación Deportiva Peruana de Karate.

"No nos detenemos con los entrenamientos para este 2025; seguimos trabajando para el desarrollo del karate en nuestra región. Este año ha comenzado de manera prometedora, porque tuvimos la suerte de contar con siete convocados en la preselección nacional de karate", enfatizó Contreras.

Además, Contreras anticipa que aproximadamente en 15 días, la federación de karate organizará el primer tope nacional para seleccionar a los representantes del país en torneos internacionales.

"Es muy probable que en 15 días la federación de karate convoque el primer tope, donde se podrá consolidar la selección nacional. Ellos serán nuestros representantes para los campeonatos nacionales e internacionales que se aproximan", mencionó.

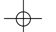
Uno de los posibles prospectos de Ayacucho que tiene una probabilidad del 80% de ser seleccionada para la selección nacional es la karateca Maricielo Pariamanco Montaño, quien compite en la categoría juvenil de 66 kilogramos.

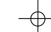
"Maricielo Pariamanco es una de las participantes en la categoría juvenil. Ella es una de las favoritas que podría conformar la selección nacional de karate; nos estamos focalizando arduamente en sus entrenamientos respectivos junto con sus compañeros", agregó Contreras.

Además, hasta el momento, la única representante ayacuchana que forma parte de la lista de la selección nacional de karate es Yireli Cárdenas.

"Estamos intensificando los entrenamientos, porque no podemos dar tregua en nuestra preparación; nuestro nivel competitivo aumenta, pero también es importante considerar que nuestros rivales también mejoran año tras año en los topes nacionales organizados por la federación nacional de karate", finalizó Contreras.








Jornada
Fuente: Informe de Senamhi
¡ATENCIÓN AYACUCHO!
La selva ayacuchana soportará intensas lluvias y fuertes vientos
La Mar
Huamanga
Huanta
Cangallo
Víctor Fajardo
Sucre
Huancasancos
Vilcas Huamán
Parinacochas
Lucanas
Páucar del Sara Sara
HUANTA
LA MAR
HUAMANGA
CANGALLO
VICTOR FAJARDO
VILCAS HUAMAN
HUANCA SANCOS
SUCRE
LUCANAS
PARINACOCHAS
PAUCAR DE SARA SARA
El 8 de enero se prevé que se registren en la selva ayacuchana intensas lluvias acompañadas de nieve, granizo, tormentas electricas y ráfagas de viento
Leyenda:
Mayor cantidad de precipitación
Moderado cantidad de precipitación
Bajo cantidad de precipitación
Muy bajo cantidad de precipitación